T: 968 35 86 00 (C.I.F: P-3003000-A)



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARRIO DE EL PROGRESO CELEBRADO EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2023

En el Barrio de El Progreso (Murcia) a 22 de diciembre de 2023, siendo las veinte horas y cuatro minutos, en el salón de actos del Centro Social Municipal, en Calle Peña Huertana La Rana, N.º 23, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Barrio de El Progreso para la celebración de sesión ordinaria, bajo la presidencia de Dña. Carmen Ramos Verdú, con la asistencia del Sr. Secretario Administrador de la Junta Municipal D. Francisco Javier Sánchez Blanco que ejerce las funciones que le otorga la Ley.

Asisten los Sres. Vocales que a continuación se relacionan, integrados en los siguientes Grupos Políticos.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

- D. José Antonio Belmonte Zaragoza
- D. José Zapata Ros
- D. César Hernando Ribeiro Martínez

Dña. María Angélica Zerené Oyarzún (ausente)

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. Carmen Mateo Hernández

Dña. Magdalena Mateo Hernández

Dña. Antonia María Alburquerque Fuentes

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Dña. Carmen Ramos Verdú

GRUPO MUNICIPAL VOX

Dña. Raquel Egea Nicolás (ausente)

Comprobada la existencia de quórum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, la Señora Presidenta declara abierta la sesión siendo las veinte horas y un minuto.

Seguidamente se procede al debate de los asuntos incluidos en el orden del día:

T: 968 35 86 00 (C.I.F: P-3003000-A)



1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 2/11/2022, SESIÓN ORDINARIA DE 01/12/2022 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 31/01/2023.

- Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de 02/11/2022.

Se presenta el Acta de la sesión Extraordinaria Urgente de 02/11/2022 que no pudo ser presentada antes por estar en posesión del anterior Administrador y que ahora se presenta firmada por él.

No hay aportaciones al respecto.

- Acta de la Sesión Ordinaria de 01/12/2022.

La Sra. Presidenta indica que en la página cuatro hay dos erratas: una sería modificar Carril de los Moratas, en puesto de Carril de los Moretes y la otra es que se dijo que se puso un espejo en la Calle Faro, no en la Calle de los Pollos, como se indicaba.

No hay más aportaciones al respecto.

- Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de 31/01/2023.

No hay aportaciones al respecto.

Se procede a la votación de las tres Actas, siendo aprobadas por unanimidad.

2.- INFORME DE GASTOS, PERÍODOS DESDE EL 22/11/2022 HASTA EL 31/12/2022 Y DESDE EL 01/01/2023 HASTA EL 17/02/2023 Y ACUMULADO DE GASTOS.

La Sra. Presidenta quiere especificar que existe una factura que se le pagó a Pepe Rabadán que estaba pendiente del año 2021 y que la factura del concierto de Jazz que estaba en los presupuestos de los gastos de Navidad aprobados en pleno, no aparece en este informe de gastos, porque se tuvo que pagar la factura del Show de Animación de Patric, que por cambio de Administrador se quedó sin tramitar y al pagarse en diciembre y no haberse hecho retención de crédito para los gastos de Navidad aprobados en pleno, no quedaba Disponible para el pago del concierto de Jazz.

En contacto con la Concejala de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano, una vez tratado el asunto, se asumió desde la Concejalía el gasto del concierto.

La Sra. Presidenta expone que en el listado de gastos del 01/01/2023 hasta el 17/02/2023 aparece un gasto previsto para un desfibrilador para el Centro de Mayores pero que ahora se ha anulado debido a las exigencias impuestas por la Consejería de Sanidad y hasta que no se puedan

T: 968 35 86 00 (C.I.F: P-3003000-A)



cumplir no se puede acometer el gasto. Se presenta el documento de Anulación de Disposición del Gasto.

También se habla de gastos para el próximo domingo 26 para unos juegos hinchables y para el suministro de alimentos a los niños para ese día, siendo este último distinto del aprobado para los gastos de Carnaval, puesto que eran necesarios más alimentos para el mismo evento y la empresa que proveía no podía aportarlos por estar de vacaciones el dueño y se tuvo que buscar a Supermercados Lesco para contratar más alimentos, por lo que existe un gasto aparte.

Se pregunta por aclaraciones y no hay comentarios.

Se presenta el Disponible real solo para el Capítulo II puesto que el Capítulo VI todavía no está actualizado en el sistema.

3.- ACLARACIÓN SOBRE MODIFICACIÓN A LA BAJA DE LOS GASTOS DE NAVIDAD APROBADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 14/11/2022 Y PRESENTACIÓN DE PROFORMAS IMPLICADAS CON DATOS DISOCIADOS.

Debido al problema con la factura de la actuación del grupo de Jazz, expuesto en el punto anterior, y que asumió la Concejalía, los gastos de Navidad aprobados el 14/11/2022 se modificaron a la baja.

La Sra. Presidenta presenta las proformas disociadas de los gastos de Navidad que se solicitaron en el pleno Ordinario anterior.

Pregunta si se quiere alguna aclaración sobre las mismas pero no hay comentarios.

4.- MOCIONES DEL PRESIDENTE

4.1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE POSIBLE SOLUCIÓN A PROBLEMÁTICA DE VECINOS ACERCA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE CALLE NIÑO JESÚS Y HUERTO ALIX.

La Sra. Presidenta explica que esta moción la presenta a demanda de varios vecinos de la Calle Niño Jesús.

Se había invitado a un vecino para que explicara la problemática pero al coincidirle la fecha con una intervención quirúrgica no le ha sido posible asistir, por lo que la misma moción se planteará cuando esté recuperado de la operación.

T: 968 35 86 00 (C.I.F: P-3003000-A)



5.- INFORME DE LA PRESIDENTA.

Desde el último pleno ordinario se han realizado talleres por el Día de los derechos del niño, talleres por el Día de la Constitución Española y la Cabalgata de Reyes, especificando para este último que los materiales que sobraron de la compra que hizo la Junta Municipal para los concursos, se subieron íntegramente a la carroza de los Reyes Magos para que se repartiesen, ya que ese era su cometido.

Respecto al Desfile de Carnaval, presenta ante la Junta Municipal a la Sra. Silvia de la empresa Casablanca, proveedora de los sonomóviles cuyo gasto se aprobó en el último pleno, ya que al haberse retirado comparsas del desfile, una a última hora, salieron sonomóviles en el Carnaval sin las comparsas correspondientes. Se solicitó a la empresa a que se redujesen a 18 los sonomóviles por lo que invita a la Sra. Silvia a que explique porqué no se pudieron deducir antes de la factura los sonomóviles sobrantes y tuvieron que salir el desfile.

La Sra. Silvia, de la empresa Casablanca, explica que uno de los coches no se anuló porque una de las comparsas anuló su actuación media hora antes. Explica que contratan y pagan los coches una semana antes y son fechas muy complicadas y dos días antes no se pueden anular.

También explica que uno de los coches sobrantes se utilizó para la entrega de premios.

Dice que tiene el recibo del pago de los coches una semana antes, por alguien quiere verlo, pero incide en que a última hora ya no se pueden anular.

La Sra. Presidenta dice que uno de los coches se ubicó detrás de la Batukada y otros dos al final.

La Sra. Carmen Mateo dice que se tenía que haber descontado un coche desde el principio, cuando se sabía que habría una comparsa menos y no comprometerse a buscar comparsas para todos los sonomoviles.

El Sr. José Zapata, sobre el tema de Carnaval, habla sobre la posibilidad de dejar a los vecinos que salgan también, además de las comparsas, para que sea más participativo. Se estudiará.

Se continúa con el informe exponiendo las siguientes actuaciones:

La Sra. Presidenta dice que para el siguiente domingo, para darle actividad al barrio se pondrán unos hinchables para los niños y así, hacer que las familias se queden en el barrio en vez de irse a la ciudad de Murcia.

Comenta que en la Calle Marqués de Lozoya había una casa en ruinas, con peligro de derrumbe y tras contactar con el Servicio de Urbanismo, estos se pusieron en contacto con los dueños, y ante la negativa de ellos a derrumbarla, lo hizo Urbanismo.

Dice también que ya se tiene la Memoria valorada del proyecto del Centro Juvenil, que va a ser Centro de Referencia de la zona sur. Estará ubicado en el bajo municipal y su importe

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia

T: 968 35 86 00 (C.I.F: P-3003000-A)



asciende a más de trescientos mil euros. Era uno de proyectos propuestos con los que entró el equipo de gobierno y se ha conseguido.

Respecto a la casa abandonada que hay al lado del parking del supermercado Lesco, se puso en contacto con el Servicio de Sanidad ya que había una infectación de ratas bastante grande y ya se ha subsanado, desratizando y tabicando la puerta.

En cuanto a la reorganización del tráfico de la Calle D. Juan de Austria, ya ha sido aceptado por el Servicio de Tráfico de acuerdo al parecer de los vecinos.

Como otra buena noticia, decir que el Ayuntamiento ha dado el visto bueno para trasladar los contenedores de la Calle Las Palmeras a la Calle Santa Ana, siendo estos incluso de mayor capacidad que los anteriores y evitando así que continuasen en una vía de doble sentido.

En la Orilla de la Vía también se van a mover un conjunto de contenedores debido a que en la zona vive una niña con autismo y el ruido de los camiones de basura le provocaba crisis nocturnas, estando los vecinos también de acuerdo.

Se han solicitado reductores de velocidad o más semáforos en la Avda. del Progreso por el actual incremento de accidentes de tráfico.

También dice que Emuasa ya ha aprobado realizar lo antes posible las actuaciones de los imbornales de la Orilla de la Vía que se pidieron cuando se produjeron las inundaciones de las viviendas de la zona.

Se han aprobado dos plazas PMR, en C/ Miguel Ángel Blanco y en C/ Virgen de la Fuensanta, habiéndose aprobado también en este último caso la señalización para que pueda aparcar la ambulancia que recoge a la usuaria de la plaza.

Para Calle Santa Ana con Calle Sierra Espuña, se ha enviado solicitud para la acera, para ubicar los contenedores en la acera de enfrente, poner las baldosas que hacen falta, y poner un paso de peatones.

En la Calle Macario, se ha solicitado que se termine de hacer la plataforma compartida.

En Carril Caverneras, 23 hay un solar donde unos vecinos lo tienen en estado insalubre, lo cual provoca incendios. Está pegado a otras viviendas y se está esperando a que se habrá el Capítulo VI para realizar su limpieza y vallado. Se ha puesto en conocimiento de Policía Local para que controlen a estos vecinos mientras no se haga el vallado.

El Ayto. de Murcia envió una comunicación interior informando de la instalación de horquillas aparca-bicis en la Avda. del Progreso, a la altura de la Iglesia, al lado del árbol.

En la Calle Sierra Espuña hubo un incendio de unos vehículos. Se realizaron los trámites para la retirada de los restos y la limpieza viaria. Se va a solicitar el reasfaltado del área por su deterioro producido.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia

T: 968 35 86 00 (C.I.F: P-3003000-A)



Hubo un Programa de gestión de las colonias felinas por iniciativa del Ayuntamiento de Murcia. En el barrio hay tres asociaciones felinas muy activas y que sirven para paliar el tema de los gatos callejeros. Se les invitó y acudieron para mejorar su formación y gestión de las colonias de gatos. Trabajando con ellos se han evitado muchos conflictos vecinales, como en la Calle de Las Palmeras, entre vecinos y las asociaciones felinas. Esta formación es importante, ya que los gatos evitan que las ratas de superficie invadan viviendas y contenedores.

Las canaletas del colegio José Moreno ya se arreglaron. Los gastos para ello fueron aprobados en Pleno, pero después la Concejalía dijo que los asumían ellos. Se está pendiente de que se habrá el Capítulo VI para arreglar el arenero que está pendiente.

El 16 de febrero el Ayuntamiento puso en el Carril de los Sánchez el contenedor de poda y lo volverá a poner en abril.

Se desratizaron las palmeras del Jardín Antonio Fernández.

Respecto a la Comisiones de Fiestas, comenta que se abrió la fase de convocatoria para que se presentaran Comisiones de Fiestas, presentándose solo ellos. Se sacaron unas bases para concursar, siendo cumplidas por la única Comisión que se presentó, por lo que legalmente son la Comisión de Fiestas con la que, desde ahora, se está trabajando para las Fiestas de septiembre de 2023.

Dice que ayer día 21, le preguntó un vecino por el método de creación de una Asociación para poder participar en las fiestas. Se le dio respuesta a los pasos para crear una Asociación y se le dijo que la convocatoria ya estaba abierta. También se le dijo que una vez que estuviesen legalmente constituidos y constasen en el Registro de Entidades Ciudadanas, la Presidenta de la Junta Municipal y el Equipo de Gobierno, por ser un equipo para todos, no para unos pocos, les darían el espacio para que pudiesen venir a trabajar en común junto a la Delegación de Fiestas y la Junta Municipal. Se está pendiente de que se diga el día para reunirse las tres partes y poder hacer un buen trabajo en común.

La Sra. Presidenta da voz a los presentes por si quieren decir algo.

El Sr. José Zapata quiere decir que el día 6 se reunieron con el Delegado de Gobierno y el Alcalde del Ayuntamiento de Murcia para tratar el tema de los caminos del entorno de las obras del soterramiento, que fueron objeto de debate con los vecinos en el último Pleno. Se comprobó que el problema se debió a que los sacaron de los lotes del asfalto porque ADIF había comprometido su responsabilidad en el deterioro de estos caminos. El día 24 de enero, el Director de ADIF comunicó al Delegado de Gobierno que, por ser responsables del deterioro de los caminos, había encargado la obra de pavimentación de los caminos afectados por el soterramiento a la empresa TRAGSA. Por eso, la pavimentación se sacó del Lote 5 que tenía previsto realizar el Ayuntamiento de Murcia.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia

T: 968 35 86 00 (C.I.F: P-3003000-A)



También quiere comentarle a la Sra. Presidenta que existe un palo de hierro amarillo que está enfrente del Bar Praga, al lado de un espejo, y que no sirve para nada.

La Sra. Presidenta responde que el palo está para que no aparquen camiones y tapen el espejo. El Sr. José Zapata dice que todos los coches que aparcan se golpean con el palo. Habría que habilitar otro método.

Otro asunto que trata el Sr. José Zapata son los bolardos que hay en la Calle Marqués de Lozoya y en alguna otra calle, que han sido arrancados, dejando el espacio para tropezar.

La Sra. Presidenta responde que en el presupuesto para la reparación de varias calles, que entran en las plataformas compartidas, viene la eliminación muchos de estos bolardos. Mirará en la valoración cuales son e incluirá los que no estén.

El Sr. José Antonio Belmonte quiere hablar sobre la zona de contenedores en la Senda de los Garres, que hay un agujero en el asfalto y sobre unos resaltos que se dijo de poner en la Orilla de la Vía.

La Sra. Presidenta dice que ya está solicitado.

Respecto a esto, comenta que no había dicho que las farolas de la Orilla de la Vía y del Carril de los Mellizos ya están activadas, además de las del Carril de los Caravacas y en el Carril de la Zambrana.

Ante la solicitud de llaves de un asistente para ir al aseo, la Sra. Presidenta comenta que los aseos permanecen cerrados con llave, que están en la cantina, por los actos de vandalismo que se están produciendo en los mismos. Se quiere ampliar la jornada del Ordenanza para que controle algo más a los usuarios y mantenerlo hasta el cierre del Centro, que es a las 9 de la noche, pues siguen habiendo actividades después de que se vaya a las 7, y de paso, ya poder darle la formación que se exige para poder instalar un desfibrilador. A la pregunta de dónde se colocará el desfibrilador, la Sra. Presidenta informa que vendrán del Ayuntamiento a decir dónde hay que colocarlo.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Presidenta da voz a los presentes por si quieren decir algo. No existen.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y tres minutos de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de siete folios.

La Presidenta de la Junta Municipal Barrio El Progreso

El Secretario Administrador

Fdo.: Dña. Carmen Ramos Verdú Fdo.: D. Fco. Javier Sánchez Blanco

967 - BARRIO DEL PROGRESO - LISTADO DE GASTOS PERÍODO DEL 01/01/2023 AL 17/02/2023							
Nº Operación	Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre	Ope. Definitiva.	
20229001945	01/01/2023	2023 0 967 9240 22617	3.569,50	MONTI DISEÑO, S.L.U.	GA. 967. CARROZAS, SONOMOVIL, JUGUETES DESFILE REYES MAGOS 04/01/2023 ORG.POR J.MPAL (APROB.PLENO 14/11/2022)	220229000805	
920229001946	01/01/2023	2023 0 967 9240 22617	2.565,20	PACO CASABLANCA ESPECTACULOS, S.L.	GA.967.MUÑECOS, SONOMÓVILES, TRAJES REYES MAGOS BIENVENIDA NAVIDAD ORG.POR J.M.04/01/2023(APROB.PLENO 14/11/22)	220229000893	
920230003454	01/02/2023	2023 0 967 9240 22617	6.050,00	PACO CASABLANCA ESPECTACULOS, S.L.	967. SONOMÓVILES PARA DESFILE CARNAVAL 18/02/2023 ORGANIZADO. POR J. MPAL (APROB. EN PLENO 31/01/2023).	220230005238	
920230003457	01/02/2023	2023 0 967 9240 22617	435,60	TROFEOS MUÑOZ S.L.	967. SUMINISTRO TROFEOS A J. MPAL 18/02/2023 POR DESFILE CARNAVAL ORG. POR J. MPAL (APROB. EN PLENO 31/01/2023)	220230005239	
920230003976	06/02/2023	2023 0 967 9240 22609	638,00	PEDRO VALDES E HIJOS, S.A.	967. AUTOBÚS A CARBONERAS DÍA 10/02/2023 ORG. POR J. MPAL PARA VISITA HUMEDALES Y GENERAR CONCIENCIA MEDIOAMB. A VECINOS	220230006352	
920230004219	06/02/2023	2023 0 967 9240 22199	1.310,43	VIALTA, S.L.	967 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FORMACIÓN DE DESFIBRILADOR DÍA 21/02/2023 A J. MPAL. PARA CENTRO MPAL.		
920230004731	09/02/2023	2023 0 967 9240 22617	406,32	CENTRO DE ALIMENTACION FRAJAVI SL	967. SUMINISTRO DE ALIMENTOS A J. MPAL DÍA 18/02/2023 CON MOTIVO CARNAVAL ORG. POR J.MPAL (APROB. EN PLENO 31/01/2023	220230006890	
920230004919	10/02/2023	2023 0 967 9240 22617	968,00	HINCHABLES FORTUNA, S.L.	967. JUEGOS HINCHABLES 26/02/2023 POR DOMINGO DE ACTIVIDADES PARA NIÑOS/AS ORG. POR J. MPAL.		
920230004946	10/02/2023	2023 0 967 9240 22617	193,20	CASH LESCO FAMILY S.L.	967. SUMINISTRO ALIMENTOS POR SUPER LESCO DÍA 18/02/2023 A J.MPAL POR CARNAVAL ORG. POR J.MPAL		
920230005555	16/02/2023	2023 0 967 9240 22617	860,00	VIVEROS MURCIA. S. COOP.	967. SUMINISTRO FLORAL DÍA 08/03/2023 A J.MPAL. PARA REPARTO A VECINOS EN CENTRO SOCIAL POR DÍA INTERN. MUJER		

Γ	967 - BARRIO PROGRESO - LISTADO DE GASTOS PERÍODO DEL 22/11/2022 AL 31/12/2022						
,,,	Nº Operación	Fecha	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre	Ope. Definitiva.	
	920220039924	24/11/2022	1.669,80	ALCARAZ ALMAGRO FERNANDO	967. SUMINISTRO BOLSAS REUTILIZABLES PARA REPARTIR A VECINOS EN DIFERENTES EVENTOS FESTIVOS ORG. POR J.M.	220220111390	
	920220040152	25/11/2022	865,15	ASOCIACIÓN OXIGENARTE	967. TALLERES Y ACTIVS. PARA VECINOS EN JARDÍN DE LA RANA POR DÍA DE LA CONSTITUCIÓN 06/12/2022	220220111391	
	920220040880	01/12/2022	2.886,45	ALCARAZ ALMAGRO FERNANDO	967. SUMINISTRO A J. M. 07/12/22 DE MATS. ESCOLARES RECICLABLES PARA REPARTIR A VECINOS POR NAVIDAD(APR.PLENO 14/11/22)	220220111393	
	920220042739	09/12/2022	719,76	CENTRO DE ALIMENTACION FRAJAVI SL	967. SUMINISTRO ALIMENTOS A J.MPAL. REPARTO A VECINOS EN C. SOCIAL MAYORES DÍAS 21 Y 22/12/22 (APROB.PLENO 14/11/2022)	220220119704	
	920220043020	12/12/2022	2.654,85	VIVEROS MURCIA. S. COOP.	967. SUMINISTRO FLORES A J.MPAL PARA REPARTO A VECINOS EL 12/12/2022 (APROB. PLENO 14/11/2022)	220220115585	
	920220044408	15/12/2022	800,00	COMPAÑIA DE TEATRO DE LA JUVENTUD EDMUNDO CHACOUR	967. REPRESENTACIÓN ""LA LEYENDA DE MULÁN"" EN CENTRO SOCIAL 18/12/2022 FIESTAS DE NAVIDAD (APROB.PLENO 14/11/2022)	220220115615	
	920220045312	19/12/2022	1.815,00	ASOCIACIÓN OXIGENARTE	967. TALLERES MANUALIDADES NAVIDAD ORG. POR J.MPAL. 21 Y 22 DIC. (APROB. PLENO 14/11/2022)	220220121716	
	920220045316	19/12/2022	1.089,00	PACO CASABLANCA ESPECTACULOS, S.L.	967. CANTAJUEGOS BIENVENIDA NAVIDAD ORG. POR J. MPAL. 21/12/2022 (APROB.PLENO 14/11/2022)	220220119711	
	920220045933	22/12/2022	847,00	OLIVA AYALA DOMINGO JAVIER	967. SHOW ANIMACIÓN PATRIC POR FIESTAS PATRONALES SEPTIEMBRE DÍAS 11, 12 Y 18/09/2022	220220124218	

967 - BARRIO DEL PROGRESO - RESUMEN DE PRESUPUESTO A 17/02/2023										
Org.	Pro.	Eco.	P.A.M.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Gastado en Facturas	Gastos Fase Previa Pendientes	Disponible Real (A)
CAPÍTULO 2 - GASTO CORRIENTE										
967	92	2		00 0	76.451,00	13.664,62	62.786,38	0,00	3.331,63	59.454,75